

N^a Ref.: I - 12/2020

ASUNTO:

ANTEPROYECTO DE LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SU REUTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Visto el anteproyecto de referencia, se acompañan las observaciones de la Consejería de la Presidencia.

Así mismo se informa que con esta misma fecha se pone en conocimiento de la Dirección de Administración Local para que convoque oportunamente el Consejo de Cooperación Local. De dicha convocatoria se dará oportuna cuenta a efectos de que pueda asistir un representante de aquella Consejería. Se acompaña nuevamente, el informe elaborado por la Dirección de Administración Local vertido al respecto del anteproyecto de ley de referencia.

Valladolid
EL SECRETARIO GENERAL

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR.